

MURCIA NUEVO CURSO

Aumento desmesurado de alumnado inmigrante e infraestructuras precarias

Un 20% de alumnado deberá de cursar estudios de primer ciclo de ESO en centros de Infantil y Primaria, a pesar de las promesas que hizo en su momento el ex consejero de educación De La Cierva de que este año el cien por cien de este alumnado cursaría sus estudios en centros de Secundaria

CC.OO. denuncia que la necesidad de nuevos institutos en la región hace insostenible la situación en los centros de Infantil y Primaria, a pesar de que el ex consejero ofreciese el compromiso de invertir alrededor de 50 millones de euros.

A este problema hay que añadir las insuficiencias en los criterios de cupo de profesorado, un asunto sobre el que ha sido imposible llegar a ningún acuerdo en los últimos cuatro años y que, según CC.OO., revela “la tacañería de la Consejería a la hora de establecer criterios para desdobles y apoyos”.

Por otra parte, aunque la cifra de alumnado inmigrante (14.275, lo que representa un 5,8%), se ha disparado en la Región de Murcia, los recursos destinados a la atención de este colectivo son insuficientes. Las cuarenta y dos Aulas de Acogida que han empezado a funcionar este curso son insuficientes, como insuficiente es el número de profesorado destinado a este fin. Por todo ello, CC.OO. tilda de “triumfalistas” las declaraciones del consejero Medina Precioso en las que aludía a un aumento considerable de recursos, “cuando en realidad se ha pasado de 210 a 220 profesores”.